



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En Valle de Banderas, Nayarit, en la sala destinada para las Sesiones de Cabildo ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal en el edificio de la calle Morelos número 12, de la colonia Centro de Valle de Banderas, Nayarit, siendo las 08:00 ocho horas con cero minutos del día 04 de Octubre del año 2019, se reunieron los integrantes del Honorable X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo correspondiente al mes de Octubre del tercer año de ejercicio Constitucional del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso con dispensa de la lectura del acta de cabildo de la segunda sesión ordinaria de cabildo del 26 de septiembre del 2019.
- 4.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo por urgente y obvia resolución con dispensa de trámite en su caso para autorizar al C. Presidente Municipal Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; a ejercer los recursos económicos en convenio con el Gobierno del Estado de Nayarit del Programa del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) correspondiente al Ramo Federal 33 Fondo III para el ejercicio 2019. **(ANEXO 1)**
- 5.- Propuesta, análisis, discusión y aprobación por urgente y obvia resolución con dispensa de trámite del Punto de Acuerdo que tiene por objeto **autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, para la contratación de un crédito a corto plazo** (No mayor a doce meses) hasta por el 6% del total de los ingresos presupuestados en la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Bahía de Banderas, Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2019. **(ANEXO 2)**
- 6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso por urgente y obvia resolución con dispensa de trámite del Punto de Acuerdo que tiene por objeto nombrar al Director Jurídico de Bahía de Banderas, Nayarit, que presenta, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente Municipal. **(ANEXO 3)**
- 7.- Clausura de la Sesión.

1.- En el primer punto del orden del día el Presidente Municipal Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que realizara el pase de lista registrándose la totalidad de los integrantes del H. X Ayuntamiento y en consecuencia se determinó la existencia del quórum legal y se declaró formalmente instalada la sesión, por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en ella.

2.- En el segundo punto del orden del día que consistió en la propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día, para el desahogo de este punto se preguntó si alguno de los regidores tuviera algún comentario al respecto lo manifestara; por lo que, al no haber